



2015020013880

03/02/2015 - 13:44

Operador: OJORQUER

Nro. Inscrip:1057v - División Control Financiero Valer

  
SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Santiago, 02 de febrero de 2015

Señora  
Lucia Canales Lardiez  
Intendente de Supervisión del Mercado de Valores (S)  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Su oficio N°2250 de fecha 30 de enero de 2015

De mi consideración:

Por la presente y en relación al oficio de la referencia en que se formulan observaciones a la carta enviada con mi opinión acerca de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de las acciones de Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A., informo a Ud. lo siguiente:

1.- Relación con el Controlador de Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A. y el Oferente, e Interés en la Oferta.

Aclaro que fui elegido director a proposición del International Finance Corporation (IFC), accionista minoritario de Inversiones Magallanes y por ende accionista indirecto de Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito.

2.- Opinión sobre la Oferta.

El precio de venta representa un beneficio importante para el IFC sobre su inversión y la Oferta es una oportunidad para hacer líquida dicha inversión. Aclaro que, como director independiente, la decisión por parte del IFC de aceptar la Oferta es decisión exclusiva del IFC en su carácter de accionista indirecto. International Finance Corporation (IFC) no posee acciones de Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Pablo Emilio Guidotti  
Director

Aseguradora Magallanes de Garantía y Crédito S.A.

